Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, viernes, 12 Mayo de 1893. N.º 3.537

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 5 de Mayo de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

El gobierno lanzó anoche el reto al Parlamento y al país, imponiendo la constitución inmediata del Congreso, ahogando la voz de las minorías, reduciendo el papel de las Cortes á mera comparsería...

Cuando á las doce y cuarto de la noche salimos del Congreso rendidos, fatigados de aquella prolongada sesión de diez horas, viendo cuán indiferente se mostraba el público de fuera á los atentados que contra la soberanía legislativa se están perpetrando, pensábamos sin poderlo remediar, en el gran decaimiento de estos herederos de los antiguos procuradores en Cortes, completamente divorciados de la opinión, siervo de un Sagasta ó de un don Venancio, la última expresión de lo vulgar, arbitrario y cínico.

Hace bien, en cierto modo, el país en no ocuparse de lo que se hace en esa casa de la plaza de las Cortes. Allí no se encuentra representado, salvo las minorías republicana y carlista. Lo que allí se piensa, lo que allí se discute no son los intereses del pueblo español, son...

Pero oigamos al Sr. Sagasta, el nos dirá lo que en el Congreso se discute: «El gobierno—decía anoche el presidente del Consejo—tiene prisa porque se constituya el Congreso para discutir los presupuestos y para aprobar el proyecto de aplazamiento de las elecciones, que conviene á todos, que conviene primero que á nadie al partido republicano, si de veras se erige en el defensor de la sinceridad electoral...»

El Sr Sagasta nos tiene muy acostumbrados á todo género de farsas, pero como ésta, como la de querer convencernos á nosotros y al país de que es de universal conveniencia el aplazamiento de las elecciones no dió nunca ejemplar igual.

Esto es el escarnio unido al atropello. Violar descaradamente una ley y pretender que la víctima le esté agradecida, es faltar á la primera condición de todo gobernante, la seriedad, el respeto al adversario.

Declaramos que Cánovas no se hubiera atrevido nunca á tanto. Cánovas, cuando perseguia á los republicanos, denunciaba periódicos, prohibía reuniones, era el reaccionario trágico... Presentaba la batalla, y al creerse ó al sentirse más fuerte, oprimía, tiranizaba, pero sin hipocresías, sin invocar derechos, sin tratar de glorificarse. Sabía que su papel era odioso y aceptaba le odiosidad cara á cara.

¡Ah! Lo de Sagasta es inicuo. Es un reaccionario con cascabeles, un trágico bufón, un traidor que ríe y hace piruetas. En la persecución, en la violencia hay cierta grandeza. En lo que no cabe más que ruindad es en el herir abrazando.

Cánovas no se hubiera atrevido á suspender las elecciones municipales ni por decreto ni por proyecto, porque hubiera temido á la tempestad, á esa tempestad, á la que tal vez hubiera añadido un poco de electricidad el Sr. Sagasta.

Cánovas no se hubiera atrevido, porque contaba con el elemento de su impopularidad. Sagasta, en cambio, abusa de sus simpatías y hace con el país lo que prohibe uno de los mandamientos de la ley de Dios...

Reflexiona para su conciencia ó para su tupé, que el pueblo español que le ha aguantado tantos años y tantas cosas, se resignará á padecerle, recibiendo de buen grado esa afrenta en pleno rostro.. El Sr. Sagasta entiende que á esta pobre y sufrida España hay que tratarla como tratan los chulos á sus amantes, haciéndoles nacer el amor á palos.

Mas, en fin, pudiera ser que por esta vez se equivocara el Sr. Sagasta y tuviera la amante un arranque de dignidad.

La minoría republicana, que no tiene como el Sr. Castelar ningún motivo para gozar con las caricias más ó menos duras del Sr. Sagasta, ha declarado anoche, por boca del Sr. Salmerón, que atemperará su conducta á la del gobierno, contestando á la guerra con la guerra.

En el Senado, para ignominia de esa Cámara vetusta, pasó el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales sin debate, sin contradicción. En el Congreso podrá llegar á aprobarse, no lo sabemos, pero sudará el gobierno gotas de sangre.

No así impunemente se comete un atentado á las libertades municipales como no registra igual la historia de nuestro régimen...

M.

Últimos telegramas

Madrid 8, 10 n.

Congreso.—Se ha verificado la elección del presidente de la Cámara popular, siendo elegido el señor marqués de la Vega de Armijo por 234 votos.

Los republicanos se han abstenido.

Procédese después á la fórmula del juramento que se exige á los diputados, prometiendo los republicanos.

El Sr. Dualde pronuncia un elocuente discurso respecto á esta cuestión, el cual discurso telegrafío en síntesis.

Manifiesta el Sr. Dualde que cumple un deber político al prometer y no jurar, siguiendo en esto la costumbre establecida por el partido republicano, que debe—dice—venir al Parlamento sin limitaciones de ninguna clase, porque así lo reclaman su derecho y su dignidad parlamentaria.

Por más que—agrega—juramento ó promesa son contrarios á lo que defiende el hombre convencido y el partidario digno, y si se impone esa fórmula, se coloca en un conflicto á esta minoría.

Y esto es así por cuanto todos los actos humanos para ser dignos deben ser lógicos y verificarse con libertad absoluta, lo cual resulta por consiguiente sin realización posible en las actuales circunstancias, á causa de que la mayoría impone á la minoría lo que es contrario á la conciencia de ésta.

El discurso del Sr. Dualde ha producido excelente impresión, oyéndose muestras de aprobación en los bancos de los republicanos y en las tribunas.

El diputado carlista Sr. Mella protesta también de la imposición del juramento ó la promesa en nombre de los carlistas, y habla de la ley Sálica derogada por Fernando VII.

El Sr. Vega Armijo quita la palabra al Sr. Mella.

Esta *plancha* del presidente del Congreso, no dejando hablar de reyes tan muertos como Fernando VII, ha indignado hasta á los mismos monárquicos.

Madrid 8, 10'30 n.

En el Senado ha sido aprobada la contestación al discurso de la Corona, por 126 votos contra 62.

Antes de procederse á la votación pronunció el Sr. Sagasta un discurso vulgarísimo, haciendo el descubrimiento de que en el ejército sirven parientes y amigos, cosa que, por lo visto, no sucedía hasta ahora.

El tono del discurso del Sr. Sagasta ha sido sumamente optimista respecto á presupuestos, administración y demás cuestiones que ha tratado.

Madrid 8.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 16'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina 29'25 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00.00.

Madrid 9, 1 mad.

La minoría republicana ha acordado: primero renunciar á esta representación en la comisión del gobierno interior; segundo interpelar al ministro de la Gobernación sobre el sentido de las declaraciones contenidas en el preámbulo del proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales, puesto que en dicho documento se niega la legalidad de la representación de los diputados elegidos en Madrid, Barcelona y Valencia.

Planteará este debate el Sr. Pedregal, y tomarán parte en la discusión los Sres. Esquerdo, Vallés y Ribot, Sol y Salmerón.

Madrid 9, 2 mad.

París.—Según las impresiones generalizadas entre los que forman la mayoría de la Cámara, la misma mayoría es contraria al proyecto de disolución que algunos diputados quieren presentar en este sentido.

Madrid 9, 2'20 mad.

En el Consejo de ministros se ha tratado acerca de los créditos supletorios de Hacienda y de la responsabilidad de los concejales por débitos á la Hacienda.

El Sr. Moret ha dado cuenta de las conferencias celebradas con el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Se ha tratado de las comisiones que ha de elegir hoy el Congreso.

El Sr. Maura hace algunas innovaciones en el presupuesto de Filipinas.

Dícese que el Sr. Gamazo entiende que el déficit del ejercicio actual quedará reducido á 46 millones.

Madrid 9, 4 mad.

A consecuencia de un suelto de *La Correspondencia Militar* contra el capitán general de Zaragoza, Sr. Barges, se ha verificado un lance de honor entre este general y el director de aquel periódico.

El general Barges ha recibido un balazo en el muslo.

No ha tenido fundamento la noticia de que el Sr. Montero Ríos había provocado la crisis ministerial.

En el Consejo se ha tratado principalmente de la suspensión de las elecciones municipales, acordándose hacer esfuerzos para lograrlo por medio del voto del Congreso, y si esto no es posible aplazarlas por decreto.

Madrid 9, 8'40 m.

Se le ha presentado la fiebre al general Barges, herido en el desafío que tuvo con D. Fernández Arias.

También se ha batido un artista con el jefe de la guardia civil, resultando herido aquél ligeramente en el hombro.

Madrid 9, 10'40 m.

Como se recordará, con motivo de las falsedades que contiene el censo de Madrid, se sometió el asunto á los tribunales de justicia. Pues bien; el juez encargado de la causa ha declarado procesados á diez y siete individuos que entonces eran alcaldes de barrio. Créese también que acordará el proceso del expresidente de la Diputación Sr. Pérez Soto y del exalcalde Sr. Bosch y Fustegueras.

Se han declarado en huelga 600 esquiladores de la población de Don Benito.

Madrid 9, 12'15 t.

El Sr. Cánovas ha dicho que no quiere escatimar al Gabinete todos los medios posibles y legales para gobernar. Al efecto ha manifestado al ministro de la Gobernación que los conservadores no harán oposición alguna al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El Imparcial opina que el Gobierno, en vez de aplazar las elecciones, debía haber procurado presentar una candidatura que fuera garantía de moralidad y de buena administración.

También aconseja al gobierno procure que el proyecto de aplazamiento esté aprobado antes del 14, pues de lo contrario podrían sobrevenir disgustos y se cometería una falta de consideración á las Cortes.

Apesar de ello el Gobierno está resuelto á aplazar las elecciones, aunque sea por decreto. Hay completamente seguridad de que no se efectuarán el domingo próximo.

Los republicanos de esta corte celebrarán el jueves una manifestación para protestar enérgicamente contra del proyecto; parece que recorrerá varias calles, dirigiéndose después al Congreso para pedir á los diputados de la coalición republicana que apelen al retraimiento si el Gobierno quiere llevar á efecto su plan acerca del particular.

En el caso de que se efectúe dicha manifestación, se adoptarán medidas de precaución, especialmente en el Congreso.

Madrid 9, 4'20 t.

El País dice que los zorrillistas no se harán monárquicos ni provocarán la guerra civil.

Mañana empezará la batalla referente al proyecto electoral. El Gobierno pedirá que la sesión se declare permanente hasta la aprobación de ese proyecto. Los republicanos apelarán á todos los medios para oponerse á conseguir su deseo. Des-

pués vendrá la discusión y una vez esté aprobado el proyecto en seguida lo sancionará la Corona, publicándolo luego la *Gaceta*.

Los conservadores, silvelistas y algunos posibilistas votarán con la mayoría en favor de declarar permanente la sesión.

—=—

Madrid 9, á las 6'20 t.

La atención está concentrada en el Congreso, para conocer el nombramiento de las comisiones que han de ser nombradas para que dictaminen sobre los asuntos pendientes.

El Gobierno quiere que salgan ministeriales, al objeto de evitar votos particulares que retrasarían la discusión, especialmente por lo que se refiera al aplazamiento de las elecciones.

Juran algunos diputados que no lo efectuaron en la sesión de ayer.

El Sr. Muro pide varios antecedentes relativos al proyecto de división territorial militar.

El Sr. Ruiz, diputado por Vilademuls, se queja por haber sido suspendido ilegalmente, á su entender, el secretario de San Pedro Pescador. Pide al ministro que intervenga en este asunto. Así se lo promete el Sr. González (D. Venancio).

El Sr. Azcárate dice que ya que en el preámbulo de la ley aplazando las elecciones es consigna que hay falsedad en el censo de Madrid, pide que vengan al Cogrreso los documentos que demuestran su falsedad, para examinarlos detenidamente.

El ministro de la Gobernación contesta que vendrá lo que solicita el Sr. Azcárate.

El Sr. Pedregal dice que el Gobierno debe dar explicaciones acerca de tan grave asunto.

El ministro dice qne el Gobierno tiene el ineludible deber de velar por la sinceridad del censo.

El Sr. Pedregal contesta que estas palabras constituyen una evasiva, y anuncia una interpelación.

—=—

Madrid 9, á las 7'20 n.

Congreso.—El Sr. Pedregal continúa en el uso de la palabra y pregunta si hay alguien que dude de si son perfectamente legítimas las actas de diputados á Cortes que obtuvieron los republicanos en Madrid y ortas capitales, donde se viene afirmando que el Censo no está falsificado.

D. Venancio González dice que no procede esta interpelación, por cuanto el Gobierno considera legítimas por iguales todas las actas.

El Sr. Pebregal presenta inmediatamente una proposición incidental.

El presidente: Debiéndose reunir el Congreso en secciones para el nombramiento de las comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos de ley pendientes, se suspende la sesión.

Mientras se verificaba la votación en las secciones ha surgido un incidente en la 5.ª entre dos diputados catalanes, los Sres. Cañellas, diputado por Tarragona, y el señor Rossell, yerno de D. Venancio, diputado por Barcelona.

Como quiera que en las candidaturas ministeriales figuraban yernos y parientes de los ministros, ha dicho el Sr. Cañellas que debían completarse las listas con otros hijos y yernos de la propia clase.

El Sr. Rossell.—Estas palabras constituyen una impertinencia.

El Sr. Cañellas.—Espero que S. S. retirará esta palabra.

El Sr. Rossell.—No puedo complacerle porque la palabra está completamente apropiada.

El Sr. Cañellas.—Pues la retirará S. S.

El Sr. Rossell.—De ninguna manera.

Inmediatamente el Sr. Cañellas designó á los Sres. Torres (D. Pedro A.) y Figueroa (don Alvaro) para que pidieran una satisfacción al Sr. Rossell.

Como éste se negó á ello designó otras dos personas para que trataran el asunto; pero los cuatro padrinos dijeron que no había motivo suficiente para un duelo, pues la palabra «impertinencia» no construye insulto alguno.

Mientras se procede al nombramiento de las secciones, hállanse reunidos los diputados republicanos para acordar la conducta que han de seguir en el debate relativo al aplazamiento de las elecciones.

—=—

Madrid 9, 8'30 n.

(Urgente).—Congreso.—Ha terminado el discurso jocoso del Dr. Esquerdo, censurando la política electoral del Gobierno.

Le ha contestado el Sr. González (don Venancio), pronunciando un enérgico discurso, procurando rebatir los cargos del citado doctor y sosteniendo que en España jamás se efectuaron unas elecciones más legales.

Los republicanos han acordado presentar una proposición incidental censurando la conducta del presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo.

A última hora reina gran excitación en el Congreso.

—=—

Madrid 9, 8'30 n.

(Urgente).—Mañana principiará en el Congreso la discusión acerca del aplazamiento de las elecciones municipales, constituyéndose la Cámara en sesión permanente hasta que esté aprobado dicho proyecto.

Son inexactos los rumores que han circulado referentes á la crisis ministerial.

—=—

Madrid 9, 8'35 n.

(Urgente).—El Gobierno ha concentrado ya la guardia civil de Madrid y ha aumentado los retenes.

Asegúrase que camina á su desenlace el proceso referente al niño vendido.

—=—

Madrid 9, 9'45 n.

(Urgente).—Se comenta la noticia referente á que mañana se reunirán los comités centralistas, zorrillistas y federales, al objeto de protestar contra la suspensión de las elecciones municipales y de ofrecer su apoyo al directorio de la Unión Republicana para que proceda con energía en este asunto.

—=—

Madrid 9, 9'55 n.

(Urgente).—El diputado federal catalán, Sr. Vallés y Ribot apoyará una enmienda al proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Se ha levantado el estado de sitio en Cuba.

Queda definitivamente arreglado de un modo satisfactorio la cuestión surgida entre los Sres. Rosell y Cañellas.

Seguramente se leerán mañana en el Congreso los nuevos presupuestos. Es peregrino todo cuanto se ha venido diciendo acerca del *superabit* que arroje, pues el ministro se ha encerrado en absoluta reserva que la quiere guardar hasta que los lea en la Cámara.

Port-Vendres 9, 11 m.

A consecuencia del temporal han tenido que refugiarse en Port-Vendres centenares de barcas pescadoras, habiéndose perdido la «Zouave», de Collioure, pereciendo tres de sus tripulantes.

—=—

París 9, 3 t.

Se ha formado en Alemania un nuevo partido titulado liberal demócrata. Lo componen los progresistas y los demócratas.

—=—

París 9, 3'15 t.

En substitución de M. Peytral, ha tomado posesión de la vice presidencia de la Cámara de diputados, monseñor Lockroy, ex-ministro de Comercio.

Es inexacto que el general Caprivi piense dimitir el cancillerato de Alemania.

—=—

París 9, 4 t.

Telegrafían de Nueva York á la Agencia Havas, que han desertado sesenta marineros ingleses del Crucero «Blake», que tomó parte en la gran revista internacional celebrada con motivo de la apertura de la Exposición de Chicago.

—=—

París 9, 4'20 t.

Mr. Constans y sus amigos políticos Rouvier, Barbey y Guichard, han comprado *L' Estafette*, diario que fué de M. Julio Ferry.

—=—

París 9, 5'40 t.

Le Siécle cree que el Gobierno no piensa proceder á la disolución de la Cámara, á la que además se opone el Senado.

—=—

París 9, 8'15 n.

El Consejo de ministros ha acordado crear un nuevo ministerio parecido al de Ultramar de España, que se denominará de las Colonias.

La Cámara ha aprobado el suplicatorio para procesar al diputado M. Baudin.

Correo extranjero

En Italia

«¡Gracias á Dios!» Todo el mundo lanza este suspiro de tranquilidad, indicando que después de las fiestas vendrá un descanso... bien ganado.

¿Cuáles serán los resultados políticos de la larga estancia del emperador alemán en Italia? A esta pregunta que todo el mundo se hace, es casi prematuro contestar hoy. Puede solamente decirse, con imparcialidad, que Guillermo II ha hecho todos los esfuerzos para agradar y seducir á los italianos y que lo alcanzó en parte. Su popularidad en Italia, no ha hecho más que aumentar, como su prestigio. Los lazos de triple alianza se hallan afirmados.

El viaje del emperador, en 1888, había dejado á muchos la impresión viva que al joven soberano le faltaba seriedad, y que en un momento dado podía lanzarse á aventuras en las cuales podría comprometer á sus aliados. Hoy, por el contrario, y sin que se sepa exactamente porqué, el efecto producido ha sido excelente, y buen número de personas han salido de Roma repitiendo que el hijo de Federico III es decididamente un «grande hombre.»

En cambio y como compensación á este entusiasmo, algunos espíritus inquietos hacen sus comentarios. Un hombre político importante, decía:

—No es evidentemente á las bodas de plata de nuestros queridos soberanos á las que asistiremos. Viniendo á atravesar como brillante meteoro nuestro cielo tranquilo, el emperador de Alemania ha solicitado todas las miradas, toda la atención ha sido en su provecho...

Y un patriota ardiente que tomó una parte gloriosa en las guerras de la independencia itlaliana, añadió con cierta amargura:

—Este joven soberano alemán es demasiado avasallador; se ha dado demasiados aires de tratar á Italia como país conquistado, ó de querer lanzar á la monarquía de Saboya á tomar una actitud que sería muy poco conforme á sus orígenes algo revolucionarios.

Hay un pequeño punto negro, que desaparecerá después de la salida del emperador. En el mundo diplomático, de una manera discreta, con palabras cubiertas, se quejan de que Guillermo II haya llamado la atención y todos los obsequios para él, relegando á segundo término á los representantes de las demás potencias. Esto ha herido muchas susceptibilidades.

Como final á estas crónicas de las fiestas de Roma, una noticia curiosa. La Diputación provincial de Roma anunció que los niños, varones ó hembras que naciesen el día 22 de abril tendrían un crédito en la caja de ahorros.

Las estadísticas municipales indican que el espacio de veinticuatro horas los nacimientos fueron cuarenta. Pero las cifras de declaraciones ha aumentado de una manera excepcional... noventa y seis.

MAHÓN

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto atracando frente á los almacenes de los Sres. Huguet el magnífico vapor *León de Oro*, conduciendo á su bordo unos cuatrocientos cincuenta expedicionarios de Ciudadela y una banda de música que amenizó con alegres tocatas su llegada. Los pasajeros saltaron á tierra, visitaron los principales establecimientos y prestaron animación á nuestras calles hasta las cuatro de la tarde, hora en que el pito del vapor anunció la salida de los excursionistas.

Tanto á la entrada como á la salida del *Leon de Oro*, el muelle y las rampas y miradores que dan al puerto estaban ocupados por inmenso gentío, siendo también muchísimas las personas que durante su estancia en el puerto pasaron á bordo recorriendo y admirando todas sus dependencias.

Sería de desear que excursiones análogas tuviesen lugar de tanto en tanto, estrechando de esta manera las relaciones que unen á las dos poblaciones más importantes de la isla.

La subasta verificada en el día de hoy para el arriendo de las casetas situadas en la plaza del Claustro por el término de cuatro años ha dado el siguiente resultado:

Caseta número 3, á D. Salvador Botella por 1570 pesetas.

Id. id. 4 á D. Antonio Orfila por 1005 idem.

Id. id. 5 á D. Salvador Botella por 1300 id.

Id. id. 6 á D. Pedro Seguí Pons por 1201 id.

Id. id. 8 á D. Gabriel Sintes por 1351 id.

Id. id. 9 á D. José Febrer por 1051 id.

Id. id. 10 á D. José Gomila por 1095 id.

Id. id. 11 á D.ª Juana Cardona por 1040 id.

Sin número á D. Miguel Mercadal por 1025 id.

El Ayuntamiento ha obtenido un beneficio sobre el tipo de subasta de 1388 pesetas.

Muchísimas fueron las personas que visitaron durante la tarde y noche de ayer el nuevo horno sistema Urpí, "La Gavilla de Oro", cuyo magnífico edificio, como saben nuestros lectores, acaba de construirse exprofeso en la Miranda.

Gracias á la amabilidad de los dueños del mismo, Sres. Nin y Mercadal, vimos funcionar el motor horizontal á gas, sistema Escuder, cuya marcha veloz dará movimien-

to á los demás aparatos, de los cuales otro dia nos ocuparemos con más detención.

Con motivo de la inauguración del casino liberal coalicionista de Llumesanas, se vió este caserio en extremo concurrido, tanto en la noche del miercoles como en la de ayer. El programa anunciado se cumplió en todas sus partes con aplauso de los concurrentes, viéndose los bailes animadísimos.

A poco menos de las nueve de anoche, los vecinos de las inmediaciones de la Plaza de la Pescadería, fueron sorprendidos por una detonación al parecer de arma de fuego; averiguado el hecho, resultó ser, que riñiendo dos individuos, uno de ellos disparó sobre el otro una pistola que llevaba, sin que, afortunadamente, le cansara daño alguno. El agresor fué detenido por el inspector de vigilancia.

Desde hace algunos dias, recorren las calles de esta ciudad, deteniéndose de puerta en puerta á pedir limosna, algunos mendigos forasteros. ¿No se han enterado de ello los agentes de la autoridad?

Relación de los pasageros que ha conducido á bordo el vapor-correo *Puerto Mahón* llegado á este puerto esta madrugada á la una procedente de Barcelona y Alculdia:

De Barcelona

D. Francisco Pons, Victor Pí, Valentín Soler, Antonio Clarís, Pedro M. Martinez, Alejandro Castro é hijo, Pedro Gavilán y hermana, Fernando Carrisí, Juan Parera, Francisco Andreu, Pedro Pujol, Francisco Rita, Ramón Homs, Cándido Raguer, Juan Pons y señora, José Carratalá, Juan Curet, Marcelina Serra, Miguel Feliu, Manuel Pita, Domingo Gener, Rafael Ortíz é hijo, Juan Cafa, Ana Lamir, Sebastián Turch, María Cafa, Miguel Espir, Antonio Martí, Cándido Jaume, Joaquina Marín, Juan Turch, Filomena Barcas y hermana, José Weidner y señora, Juan Albertí, Felipe Barrios y 19 individuos de tropa: —Total 68.

De Alcudia

D. Cristobal Cano, Mariano Lagroba, Nicolás Caules, Vicente Cardona, J. Riera, Pedro Masenet, S. Cifre y un sobrino y José Rodriguez.—Total 9.

* *

Han llegado en el propio vapor, procedentes de Barcelona, 14 corrigendos custodiados por 4 guardias civiles.

* *

En Alcudia se vió obligado á desembarcar el pasagero D. José Weidner con su señora, por haber sentido ésta síntomas de alumbramiento.

* *

En Barcelona quedaron varios pasageros entre ellos el doctor don Federico Llansó y familia, pues á la salida del vapor de aquel puerto aun continuaba el tiempo inseguro.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 13 Sábado

S. Pedro Regalado confesor.

Cuarto creciente el 22.—Luna nueva el 15.

Sale el Sol 4 h. 48 m.—Pónese 7 h. 5 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Ciudadela vapor *León de oro*, cap. D. Francisco Arguimbau, en vieje de recreo.

Dia 12

De Barcelona vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 22 tripulantes, pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 11

Para Ciudadela en viaje de recreo vapor *Leon de oro*, cap. D. Francisco Arguimbau.

SOCIEDADES

Consey.—Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo 14 del que cursa á las once de la mañana para la aprobación de las cuentas del primer trimestre del presente año.

Ademas se suplica á los señores socios de la profesión de carpintero, asistan á la citada junta para enterarles de un asunto que les interesa.

Mahón 10 de Mayo de 1893.—P. A. de la J. G., Juan T. Vidal.

* *

Sociedad de socorros del Casino Unión Republicana.—El domingo á las cuatro de la tarde habrá junta administrativa para la aprobación de cuentas de fin de mes.—El director, Jaime Roselló.

* *

Club republicano Coalicianista.—Se convoca á junta general extraordinaria á los señores socios que forman la empresa de bailes de esta sociedad, para el domingo 14, de tres á cuatro de la tarde, suplicándose la asistencia.

Mahón 12 Maya 1893.—Juan Serra.

Por la noche habrá baile en el mismo casino, poniéndose en escena en un intermedio, un divertido sainete.

* *

Casino El Pasatiempo (San Clemente). —El domingo por la tarde habrá baile en el salón del mismo.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Habiéndose recibido del Instituto de vacunación del Estado, varios tubos de linfa vacuna, se pone en conocimiento del público que á las cinco de la tarde del día de mañana, se procederá á la vacunación gratis en el Hospital Municipal de esta Ciudad por el Médico del Establecimiento.

Igual operación se practicará en los pueblos de S. Luis, S. Clemente y Llumesanas por los facultativos titulares á las horas en que efectuan la visita.

Lo que se anuncia á fin de que estos habitantes adopten el procedimiento de que se trata como el más eficaz para impedir el desarrollo de la emfermedad variolosa.

Mahón 12 Mayo de 1893.—D. Moysi.

Sociedad General de Alumbrado

Habiendo resultado desierta la *subasta verificada ayer para la excavación y extracción de tierras con objeto de construir un gasómetro, se anuncia una segunda subasta para el domingo próximo á las diez de la mañana bajo las mismas condiciones generales, fijándose el precio máximo de una peseta cincuenta céntimos por metro cúbico. Dichas condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta n.º 22.*

Mahón 12 Mayo 1893.—El Gerente, JUAN F. TALTAVULL.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10 12'10 t.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 *Ptas.*

4551, Madrid.

Con 125.000

17.656

Con 60.000

2721

Con 30.000

594

Con 4.000

11.443, 1.623, 2.463, 6.915, 15519.

Madrid 10 6'00 t.

Los presupuestos de ingresos leidos en las Cortes ascienden á la suma de 737.476,353 y los gastos á 737.216,821.

Se hace un descuento al clero y se aumenta el descuento á las clases pasivas y á los militares sedentarios. Se respeta la Deuda y se proyecta convertir la amortizable en imperpétua.

Madrid 11 10'15 m.

En el Congreso sigue el debate animadísimo. La sesión promete ser de larga duración. Los republicanos apelan á todos los medios.

Madrid 11 5'15 t.

Continúa la sesión: los republicanos han amenazado con retirarse en caso de que se faltare al reglamento. El incidente se hace interminable promoviéndose algunos ruidos.

Hay tranquilidad por las calles de Madrid.

Los conservadores se abstienen de asistir al Congreso.

Dicen de Londres que el gobierno inglés ha subido el descuento á 3 1|2.

Ha fallecido el contraalmirante Sr. Gomez Lono.

Madrid 12 10'15 m.

El Congreso continúa en sesión permanente. Adelanta poco la discusión á causa de las muchas enmiendas que se presentan.

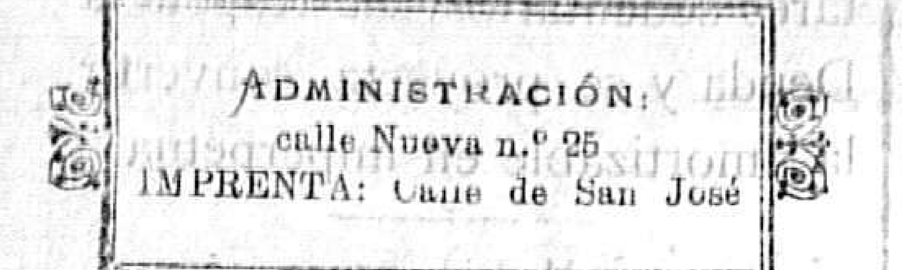
Siguen las precauciones con objeto de evitar desórdenes.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

Dia 12.—Bolsín 09'40 m.

4 por 100 interior	70'95
4 por 100 exterior	77'00
Amortizable	00'00
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	97'75
Coloniales	43'20
F. Norte	40'00



Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El día 3 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 1894, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañado además cada proponente su repectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

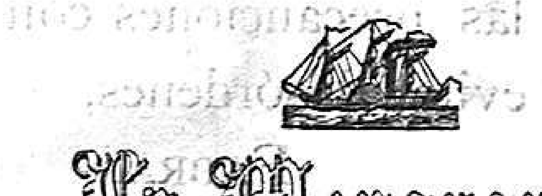
Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 10 de Mayo de 1893.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.º..... que compañía, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 94 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).



La Menorquina

Compañía de Navegación

Cumpliendo esta empresa el propósito que motivó su creación, ó sea la rebaja en los precios que de ordinario regían para pasajeros y carga, tiene ya acordadas las tarifas que han de regir con caracter definitivo, y no por razón de circunstancias de momento.

La tarifa para los pasajeros de Mahón á Barcelona ó vice-versa es como sigue:

1.ª cámara . . .	Ptas.	17'50
2.ª id. . . .	„	12'50
3.ª con camarote .	„	6'00
3.ª sin camarote .	„	4'00

El impuesto del 15 por 100 será á cargo del pasaje.

Mahón 10 Mayo de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

* * *

La carga para el vapor que debe salir el domingo deberá hallarse en el muelle antes de la puesta del sol del sábado.

Maquinista Para una zapatería, se necesita una que sepa trabajar.

Informarán en esta imprenta.



Para Barcelona directamente

Saldrá el domingo próximo, 14 del corriente, á las cinco de la tarde, el magnífico vapor PALMA.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.

Administracion de Consumos
DE MAHÓN

Desde esta fecha hasta el 15 del próximo mes queda prorrogado el plazo para el cobro de los conciertos y encabezamientos con los vecinos del extra radio, en las oficinas de esta Administración, Andén Levante n.º 5.

Los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se procederá contra ellos por la via ejecutiva de apremio con arreglo á instrucción.

Mahon 29 de Abril de 1893.—El Administrador, José Seguí.

Subasta

El día 18 de Mayo á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las siguientes fincas, procedentes de la herencia de D. Juan Orfila y Villalonga.

1.º Una casa con huerto y una porción de terreno de 4 almudes agregada á la misma, situada en Alayor calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 ptas. 66 cénts.

2.º Una viña de 19 áreas, situada en el término de Mercadal y punto conocido por "Ne Bou", tasada en 333 ptas. 33 cénts.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

En la Sastrería, Portal de Mar 4, se han recibido trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto. Los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

Nodriza.--- En la calle del Carmen número 29 informarán de una joven que desea hallar criatura para amamantar, tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Tiene la leche de diez y nueve meses.

En venta.--- Lo está una estancia situada en tierras de Santa Eulalia del término de Mercadal, conocida por "Ne Rovella„ por otro nombre "Le Teulere„ compuesta de 28 cuarteras tierra de labor y 6 cuarteras bosque. Tiene casa boyera y otras dependencias.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Almoneda

De muebles en buen uso y varios libros.

Calle de Gracia núm. 11.

Vino de dos años, superior, del país, lo hallarán calle San Jaime n.º 23 en Villa-Cárlos á cincuenta céntimos de peseta el litro.

En el almacen de muebles
Plaza del Príncipe n.º 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes, como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerías tapizadas.
Sillas sueltas de caoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.
Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de Portiers.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

En la calle de San Pablo número 23, se sirven meriendas y cenas.

Pérdida. El domingo 7 se perdió un chal de merino negro sobre las ocho de la noche desde la Miranda, plaza del Príncipe, Arravaleta, Nueva, hasta la calle de San Roque. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se le gratificará.

LA PALMA
13—Calle Hannover—13

En dicho establecimiento se encontrarán los modernos bizcochos

Chicago

á Ptas. 1'25 la libra y los ricos merengues de PLÁTANO, FRESA y CANELA, bizcochos borrachos y toda clase de dulces y conservas.

Doña Cármen Deyá Prats, tiñe y arregla mantillas y confecciona vários trabajos de señora. Cuesta de Deyá n.º 16 (cambra), Mahón, única casa que tiene anunciadas dichas labores.

Para vender

Lo está una viña situada en el camino de Santa María. Para informes, Cos de de Gracia n.º 158.

* * *

Lo está un carretón de recreo con cuatro asientos y un carro con sus guarniciones de trabajo.

Informarán calle Hannover n.º 8.

* * *

Lo está un órgano de buenas voces y muy armónico, propiedad del ciego Jacobo, el que se dará por un precio módico. Para informes, calle de Sta: Ana n.º 13, Mahón.

* * *

Lo está la casa calle de Sta. Eulalia números 9 y 11.

Para su ajuste: Comercio, 6.

* * *

Lo está una viña de cabida de 6000 cepas con casa de recreo situada en el camino viejo de San Clemente. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 3 de la calle de Alonso III.

Informarán Rosario 25, ó Esplanada, 21.

La antigua FUNERARIA
TALLER DE ATAUDES

Habiéndose trasladado este taller desde la calle de San Roque n.º 24 á la calle de Anunciva y n.º 39, se hace público que dicho establecimiento ha introducido grandes reformas en modelos y en los precios que son equitativos y que por espacio de tanto tiempo viene sosteniendo, haciendo esperar ver correspondidos sus deseos por parte de los favorecedores de LA FUNERARIA.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan M. Sintes, calle del Castillo n.º 2 y en Villa-Cárlos á D. Ignacio Fernandez, calle S. Jaime n.º 4.

La Comisión.

C. Fábregues imp. Mahón
calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.